



REUNIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL MAR MENOR CELEBRADA EL DÍA 1 de DICIEMBRE DE 2021

Asistentes al Comité de Participación Social del Mar Menor.

- Blaya, José, en representación de la Cofradía de Pescadores de Cartagena.
- Cano Albaladejo, Rafael, en representación de la Autoridad Portuaria de Cartagena
- Carrión Nieto, Vicente, en representación de la COAG.
- Carrera, Francisco, en representación de AJE, Cartagena,
- Castejón Fernández, Carlos, Dirección General de Mar Menor, Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.
- Castillo Rodríguez, Nuria, en representación COEC y la Asociación de la Cámara de Comercio de Cartagena.
- García Piqueras, Dionisio, en representación de Hostetur y la Estación Náutica del Mar Menor
- Hernández Ortega, M^a Carmen en representación de FECOAM.
- Jiménez Jiménez, Daniel, Director General de Presupuestos y Fondos Europeos.
- León Garre, Antonio, Alcalde del Ayuntamiento de Torre Pacheco.
- Martínez Fernández, Juan Faustino, Subdirector General de Patrimonio Natural y Cambio Climático, Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, Secretario del Comité de Participación Social.
- Martínez Madrid, Manuel, en representación de Comunidad de Regantes Campo de Cartagena.
- Martínez Martínez, Visitación, Alcaldesa de San Pedro del Pinatar.
- Méndez Romera, Manuel José, Jefe del Servicio de Sanidad Ambiental de la Dirección General de Salud Pública y Adicciones, de la Consejería de Salud.
- Medina, Salvador en representación de la Comunidad de Regantes Arco Sur.
- Moreno Alacayna, Francisco, Secretario General de Política Industrial y Transición Ecológica de UGT.
- Moreno Moñino, Juan de Dios, en representación del Director General de Territorio y Arquitectura.
- Muñoz Sánchez, Salvador, Subdirector de Salud Pública y Adicciones.
- Olivares, Ana Belén, en representación de FECOAM.





- Palacios Muñoz , Fidel , en representación del ITREM
- Perona Paños, Fulgencio, Director General de Medio Natural.
- Pérez Albaladejo, Miriam , Directora General de Mar Menor y Presidenta del Comité Científico, Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.
- Pérez Ródenas, Carlos, en representación de la Cámara de Comercio de Murcia
- Sánchez, Pedro José, Concejal de Los Alcázares.
- Sandoval Moreno, José, Director General del Agua
- Serrano Conesa, Víctor, Director General IMIDA.
- Suarez Guillén, Amparo, Jefa del Servicio de Costas de la Consejería de Fomento e Infraestructuras.
- Susmozas Campos, Laura, en representación de la AMEP.
- Valero, Ventura, Técnico del Ayuntamiento de Cartagena, en representación del Ayuntamiento de Cartagena.

De conformidad con lo establecido en la Orden de 28 de febrero de 2017, de la entonces Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, por la que se crea el Comité de Participación del Mar Menor, se convoca a una nueva sesión de dicho comité que tiene lugar el día 1 de diciembre de 2021, en el salón de actos de la Casa de la Cultura de San Pedro del Pinatar, en la calle Alcalde Julio Albaladejo nº16.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Se adjunta acta para su comprobación.

SEGUNDO: Alegaciones al Marco de Actuaciones Prioritarias para recuperar el Mar Menor del MITECO.

TERCERO: Ruegos y preguntas.





DELIBERACIONES:

Las deliberaciones de los asistentes se desarrollaron conforme al fichero de audio que se adjunta. No obstante, se realiza a continuación, un breve resumen de la sesión celebrada.

Así pues, por la **Directora General del Mar Menor** se participa a los asistentes, que con motivo de la redacción del “Marco de Actuaciones Prioritarias para recuperar el Mar Menor”, llevado a cabo por Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD), se ha dado traslado a la CARM del mismo, en orden a que dentro del plazo concedido al efecto, se hagan las alegaciones que se estimen por convenientes. En este sentido, desde la Dirección del Mar Menor, como “órgano competente en materia de coordinación con los distintos organismos y Direcciones Generales de la Comunidad Autónoma, y con otras Administraciones Públicas y entidades públicas o privadas con competencias concurrentes para el desarrollo proyectos y actuaciones, y el impulso del conocimiento científico y la investigación aplicada en relación con problemas ambientales del Mar Menor”, se procede a dar traslado al Comité de Participación Social del Mar Menor, del texto que se está elaborando desde la CARM, a fin de que emitan sus pertinentes valoraciones. Se explica, que la idea es integrar en un sólo documento las distintas observaciones efectuadas por dicho Comité, que junto con las del Comité de Asesoramiento Científico y la Comisión Interdepartamental, serán remitidas a la Dirección General del Mar Menor, quien será el órgano encargado incorporarlas al escrito final de alegaciones, así como su posterior remisión al Ministerio

Por su parte el **Director General del Agua** procede a explicar brevemente el referido documento en el que se está trabajando desde la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente que recoge las aportaciones y sugerencias al citado Documento Marco de Actuaciones Prioritarias del MITERD. En este sentido, señala que respecto al programa de actuación de la masa de agua subterránea planteado por el Ministerio, desde la CARM se propone también la puesta en marcha de los drenajes sugeridos desde la Confederación de Regantes Arco Sur del Mar Menor, la conclusión de la autorización de vertido del emisario de la EDAR Mar Menor y la ejecución del Proyecto Colector del Vertido Cero al Mar Menor Norte. Asimismo, respecto de la renovación de la impulsión de la Rambla del Albuñón, se plantea igualmente desde la CARM la puesta en funcionamiento de la desalobradora del Mojón, y la construcción de la planta desnitrificadora en el Mojón. Por último, en lo relativo a las actuaciones complementarias, saneamiento y depuración en la cuenca





vertiente al Mar Menor, se proponen también las redes separativas y regulación de las existentes, así como la construcción de diques y albarradas

Finalizadas las intervenciones, se adoptaron en el transcurso de la sesión los siguientes.

ACUERDOS

PRIMERO: Se tiene por aprobada el acta de la sesión anterior.

SEGUNDO: La Directora General del Mar Menor insta a los asistentes a que remitan a la Dirección del Mar Menor, con la máxima celeridad posible, las distintas observaciones que a su juicio deban formar parte del documento de alegaciones que será remitido al MITECO dentro del plazo concedido al efecto en relación al “Marco de Actuaciones Prioritarias para recuperar el Mar Menor”.

Terminado el acto, se levanta la sesión por la Presidenta, agradeciendo la presencia de los asistentes, siendo las 15 horas del día señalado.

En Murcia, a 1 de diciembre de 2021

Secretario del Comité de Participación Social

Juan Faustino Martínez Fernández
(Subdirector de Patrimonio Natural
y Cambio Climático)

